



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCIÓN DE OBRAS

PERMISO OBRA NUEVA - REG
NUMERO 04 / 2013
ROL 0107-0001



VISTOS los antecedentes N° 12562 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA - REG** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : SANDRA JAMETT BUSTAMANTE
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO
CONSTRUCTOR : DAVID ACEVEDO GALINDO
CALCULISTA : DAVID ACEVEDO GALINDO
CARACTERÍSTICAS : REGULARIZACIÓN

SUPERFICIE A CONSTRUIR 219,7 M²
SUPERFICIE TERRENO 720,00 M²

UBICACIÓN : CALLE AGUSTIN AVEZON N° 1330, quillota

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92.

OBSERVACIONES : (C3 X 133,96) (85,74 X 74)
1° PISO LIVING, COMEDOR, COCINA, OFICINA, BODEGA
LAVADERO, 2 BAÑOS
2° PISO 4 DORMITORIOS, 2 BAÑOS

PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de esta OBRA NUEVA - REG es de
\$ 28.702.354.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de
\$459.238.- SEGÚN BOLETIN DE INGRESO N°004413 DE FECHA
19.12.2013.-

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 09 DE ENERO DEL 2013.-

MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/jpp